

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**21840** *INDUSTRIAS DEL GENIL, S.L.*  
*MANUFACTURAS CDT, S.A.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 72/2011, dimanante de Autos número 809/09, a instancia de Juan Antonio Fernández Jaén, Francisco Javier Rivero Álvarez, Manuel Cañas Martín, Antonio Carrasco Ramírez, Rafael Martín Paredes y José Redoblado García contra "Industrias del Genil, S.L." y "Manufacturas CDT, S.A.", en la que con fecha 16 de mayo de 2011, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Industrias del Genil, S.L." y "Manufacturas CDT, S.A." con CIF B-41152885 y A-41027335 respectivamente, en situación de insolvencia por importe de 19.707,37 euros de principal, más la cantidad de 3.941,47 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 16 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110039902-1